



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

**Comisión de Postulación de  
la Medalla “Rosario Castellanos”.  
Sexagésima Sexta Legislatura.**

**Honorable Asamblea:**

Los suscritos Diputados Integrantes de la Comisión de Postulación de la Medalla “Rosario Castellanos”, en ejercicio de la facultad que nos confieren los artículos 32 y 39, en sus fracciones XXXIX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en relación con los artículos tercero y sexto del decreto número 263, de fecha 05 de noviembre de 2004, y;

**C o n s i d e r a n d o:**

Que mediante decreto número 263, de fecha 05 de noviembre de 2004, el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, instituyó la Medalla “Rosario Castellanos”, para premiar a los hombres y mujeres mexicanos, quienes se hayan distinguido por sus contribuciones al desarrollo de la ciencia y el arte o por su virtud en grado eminente, como servidores de nuestro Estado, de la patria o de la humanidad.

Que la Comisión de Postulación de la Medalla “Rosario Castellanos”, en términos de lo dispuesto por los artículos 32 y 39, en sus fracciones XXXIX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en relación con los artículos tercero y sexto del decreto número 263, de fecha 05 de noviembre de 2004, es la encargada de los asuntos relativos al cumplimiento del procedimiento para llevar a cabo la postulación de la persona merecedora de la máxima distinción que otorga el Congreso del Estado de Chiapas.

El día primero de junio del año en curso, la suscrita Comisión de Postulación emitió convocatoria para el registro de postulaciones, a las universidades del Estado y del País además de periódicos, revistas y demás medios de comunicación estatales y nacionales; organizaciones sociales, sociedades científicas y demás instituciones para que presentaran sus candidatos capaces de merecer tan preciada recompensa.

Que dentro del periodo de registro de postulaciones comprendido del primero de junio al treinta de junio del presente año, la Comisión de Postulación recibió diversas propuestas de personalidades en distintas actividades de la cultura, el arte y aportaciones a la humanidad, dentro de las cuales destaca el historiador y ensayista Dr. Enrique Krauze, como candidato para recibir la Medalla “Rosario Castellanos”, por sus méritos intelectuales, académicos y por su trabajo profesional que ha desarrollado



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

Comisión de Postulación de  
la Medalla "Rosario Castellanos".  
Sexagésima Sexta Legislatura.

durante años en el campo de la investigación e historia de México; de igual forma es de reconocerle los trabajos de investigación que le ha valido el reconocimiento nacional e internacional; quien además posee la siguiente semblanza curricular.

Nació en la Ciudad de México el 16 de septiembre de 1947. Cursó la licenciatura en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México (1965-1969), y el Doctorado en Historia en el Colegio de México (1969-1974). Ha sido profesor de Recursos y Necesidades de México, en la Facultad de Ingeniería (1968-1969), consejero universitario por la Facultad de Ingeniería (1968-1970), profesor investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1977), profesor visitante en el colegio de San Antonio de Oxford (de octubre a diciembre de 1981 y 1983), y profesor visitante en el Centro Wilson (de octubre a diciembre de 1987).

A los 24 años hizo su primera publicación en la Revista Siempre, hablando del Jueves de Corpus; un año después ya colaboraba en Plural; Krauze ingreso a la revista Vuelta en 1977, en la cual asumió el puesto de secretario de redacción.

Por más de veinte años colaboró con Octavio Paz en la revista *Vuelta*, de la que fue secretario de redacción (1977-1981) y subdirector (1981-1996). En 1991 fundó Editorial Clío, de la que es director, mismo puesto que ocupa dentro de la revista cultural *Letras Libres*, que fundó en 1999, con circulación en varios países de habla hispana.

Dos géneros conforman la obra del Dr. Enrique Krauze, no pocas veces unidos: el ensayo y la biografía. El primero, presente en textos de gran extensión y aun en textos breves o periodísticos, tiende a enfocar el lado humano de la historia, la historia con rostro. En el segundo, reflejado en varios libros y en revistas nacionales y extranjeras, la nómina de personajes es extensa, e incluye hombres de letras, políticos, artistas y creadores de varios siglos y diversos países; su propósito es rescatar vidas y ponderar obras. En el ensayo predomina la vocación crítica aplicada a la vida política, cultural y literaria. En la biografía predomina la vocación hermenéutica.

Su obra sobre la historia de México ha sido publicada en Estados Unidos bajo los títulos México: Biography or Power 1997, y Redeemers 2011 por Harper Collins.

El Dr. Enrique Krauze ha sido autor de series documentales y televisivas sobre la historia mexicana, entre ellas: Biografía del Poder 1987, México: Siglo XX 1998-2000 y México: Nuevo Siglo de 2011 a la fecha.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

Comisión de Postulación de  
la Medalla "Rosario Castellanos".  
Sexagésima Sexta Legislatura.

**Dentro de sus publicaciones destacan las siguientes:**

- Caudillos culturales en la Revolución mexicana (1976)
- Una biografía intelectual (1980)
- Por una democracia sin adjetivos (1986)
- Biografía de poder (1987)
- Siglo de caudillos (1993)
- La presidencia imperial (1997)
- Mexicanos inminentes (1999)
- Daniel Cosío Villegas (2001)
- Travesía liberal (2003)
- La presencia del pasado (2005)
- De héroes y mitos (2010)
- Redentores (2011)
- El arte de la biografía (2012)
- Octavio Paz, El poeta y la Revolución (2014)
- El nacimiento de las Instituciones (2015)

Desde 1985 ha publicado en The New Republic, Dissent Magazine, The New York Review of Books and The New York Times.

El Dr. Enrique Krauze, es un destacado historiador, ensayista y editor con varios premios y reconocimientos en su haber. En 1976 recibió el Premio Magda Donato por su libro *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, y en 1979 obtuvo la beca Guggenheim. En octubre de 1993 ganó el Premio Comillas de Biografía en España. En 2003 el Gobierno Español lo condecoró con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X, el Sabio. En 2005 ingreso como miembro del Colegio Nacional. El Rey de España le concedió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica en 2010. El Gobierno de México le confirió el Premio Nacional de Historia en 2012. La Sociedad Interamericana de Prensa lo distinguió con el Gran Premio Chapultepec, y la Fundación Caballero Bonald le otorgó el Premio Internacional de Ensayo Caballero Bonald, por su libro *Redentores*, en 2014 la Fundación FAES lo han galardonado con el premio "FAES de la



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

**Comisión de Postulación de  
la Medalla “Rosario Castellanos”.  
Sexagésima Sexta Legislatura.**

Libertad”. Así mismo recibió el Premio Nacional Juan Pablo al Mérito Editorial 2014, por su trayectoria dentro de la investigación y la publicación.

Como lo demuestra ampliamente su semblanza curricular y la valoración de sus obras, bibliográficas e históricas el Dr. Enrique Krauze, es un digno merecedor para recibir la Medalla “Rosario Castellanos”, como reconocimiento a sus méritos intelectuales, académicos y por el trabajo profesional que ha desarrollado durante varios años sobre hombres de letras, políticos, artistas y creadores de varios siglos y diversos países; con el único propósito de rescatar vidas y ponderar obras.

Por las anteriores consideraciones, los suscritos Diputados integrantes de la Comisión de Postulación de la Medalla “Rosario Castellanos”, en ejercicio de la facultad que nos confieren los artículos 32 y 39, en sus fracciones XXXIX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en relación con los artículos tercero y sexto del decreto número 263, de fecha 05 de noviembre de 2004, tenemos a bien someter a la consideración de este Honorable Congreso del Estado de Chiapas, el siguiente:

**D i c t a m e n**

**Resolutivo Primero.-** Se otorga la Medalla “Rosario Castellanos”, al historiador y ensayista Dr. Enrique Krauze, por sus méritos intelectuales, académicos y por el trabajo profesional que ha desarrollado durante varios años sobre hombres de letras, políticos, artistas y creadores de varios siglos y diversos países; con el único propósito de rescatar vidas y ponderar obras.

**Resolutivo Segundo.-** El Honorable Congreso del Estado de Chiapas, celebrará Sesión Solemne el día 02 de diciembre del año 2016, con el objeto de que el Licenciado Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas, imponga la Medalla “Rosario Castellanos” al historiador y ensayista Dr. Enrique Krauze.

**Resolutivo Tercero.-** Notifíquese al merecedor de la Medalla “Rosario Castellanos” y al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para los efectos procedentes.

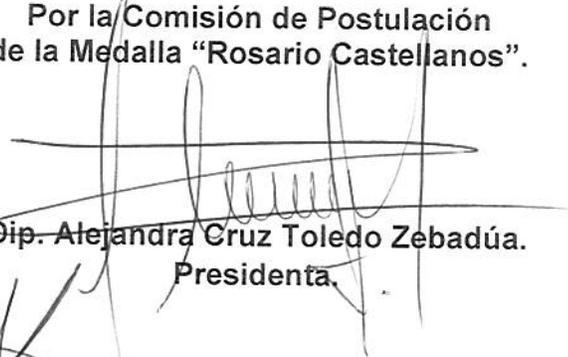
Así lo resolvieron y dictaminaron por unanimidad de votos, los Diputados presentes de la Comisión de Postulación de la Medalla “Rosario Castellanos” de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 22 días del mes de noviembre de 2016.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

Comisión de Postulación de  
la Medalla "Rosario Castellanos".  
Sexagésima Sexta Legislatura.

Atentamente  
Por la Comisión de Postulación  
de la Medalla "Rosario Castellanos".



Dip. Alejandra Cruz Toledo Zebadúa.  
Presidenta.



Dip. Mauricio Cordero Rodríguez.  
Vicepresidente.

Dip. María de Jesús Olvera Mejía.  
Secretaria.



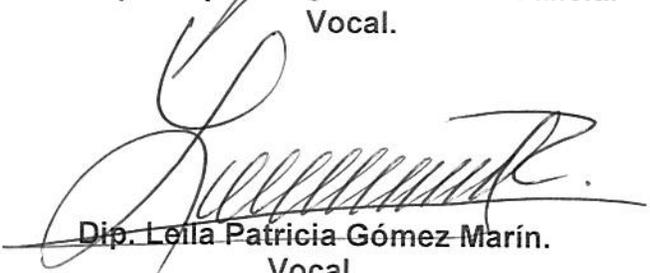
Dip. Judith Torres Vera.  
Vocal.



Dip. Raquel Esther Sánchez Galicia.  
Vocal.



Dip. Eduardo Ramírez Aguilar.  
Vocal.



Dip. Leila Patricia Gómez Marín.  
Vocal.

Las presentes firmas corresponden al dictamen emitido por la Comisión de Postulación de la Medalla "Rosario Castellanos" de fecha 22 de noviembre del año 2016.